

# FACULTAD DE LENGUAS

-----

Sesión Ordinaria: 18 de septiembre de 2019.

-----

## ACTA N° 13

-----

Presidencia de la señora decana, Dra. Elena del Carmen PEREZ

-----

Secretaría a cargo del señor Secretario, Ab. Pablo Pulisich

-----

### CONSEJEROS PRESENTES:

**Profesores:** PASQUINI, Marina; AGÜERO, Gustavo; OLIVA, María Belén; RAFFO, Carlos; BOCCA, Ana María; GALLINA, Natalia; ROATTINO, Laura.

**Egresados:** PERALTA, Stella Maris.

**Estudiantes:** BONDONE, María; NIETO VERRI, Germán; GALARZA, Marcos; RASETTO, Delfina; INSAURRALDE, María José; ROSSI, Dana.

**No Docentes:** SOSA, Juan Carlos.

*-Asiste el señor vicedecano,  
Mgter. Martín Salvador CAPELL*

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DECANA: Dra. Elena del Carmen PEREZ**  
**VICEDECANO: Mgter. Martín Salvador CAPELL**

**Por los Profesores Titulares y Asociados:**

**Titulares:**

REGUERA, Silvia Alejandra  
 PASQUINI, Marina Haydée  
 MARCHIARO, Silvana

**Suplentes:**

PALACIO, Marta Inés  
 ROMANO, María Elisa  
 AGÜERO, Gustavo

**Por los Profesores Adjuntos:**

OLIVA, María Belén  
 RAFFO, Carlos Javier  
 BALLESTEROS, Luis Alejandro

BADUY, Marta Susana  
 SPATARO, Claudia Alejandra  
 MOSCONI, Carolina

**Por los Auxiliares de la Docencia:**

BOCCA, Ana María  
 GALLINA, Natalia Susana  
 DER OHANNESIAN, Nadia

RIUS, Natalia  
 COCACHE, Laura  
 ROATTINO, María Laura

**Por los Egresados:**

ABRIOLA, Mercedes  
 PERALTA, Stella Maris

D´ADAM, Antuel  
 JUÁREZ, Myriam

**Por los Estudiantes:**

BONDONE, María  
 NASANOVSKY, Abigail Rocío  
 MORE, Benito Pablo  
 ROSSI, Dana  
 TORREJÓN, Matías Gonzalo  
 INSAURRALDE, María José

ANGULO, Nahuel David  
 OLMOS, Miqueas Julián  
 NIETO VERRI, Germán Roberto  
 GALARZA, Marcos César  
 RASSETTO, Delfina  
 VELEZ, Agustín Eduardo

**Por el Personal No Docente:**

SOSA, Juan Carlos

VELASCO, Lucas Pablo

## SUMARIO.

- I - ACTA N°12 de 4 de septiembre de 2019.
  - II - SECRETARÍA HCD. INFORME. Pág. 4.
  - III - ASUNTOS ENTRADOS. Pág. 4.
  - IV - ASUNTO SOBRE TABLAS. SOLICITUD. Pág. 6.
  - V - RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM. Pág. 7.
  - VI - DESPACHOS DE COMISIÓN. Pág. 9.
    - *Comisión de Vigilancia y Reglamento: 1 a 7.*
    - *Comisión de Enseñanza: 1 a 6.*
    - *Comisión Conjunta: 1.*
  - VII - ASUNTO SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN. Pág. 16.
-

*-En la ciudad de Córdoba, a dieciocho días del mes de septiembre de 2019, se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Lenguas con con la presidencia de la señora decana, Dra. Elena del Carmen PEREZ y la presencia de los representantes de los estamentos que integran el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:*

*-Es la hora 10.35.*

### I. ACTA

*-Se da cuenta del Acta N°12, de 4 de septiembre de 2019, la que se reserva en Secretaría por el término de cinco días hábiles, período tras el cual, si no se le formula observaciones, se dará por aprobada.*

### II. SECRETARÍA HCD. INFORME

**SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).**- Desde la Secretaría del Consejo Directivo informar que se debe rectificar la resolución n°226/19 de este Cuerpo, modificar el número de legajo de la profesora Ferreira Centeno y n°212/19, especificando lo siguiente: "acreditar el manejo de lecturas comprensivas en lenguas extranjeras".

*-Se toma conocimiento.*

### III. ASUNTOS ENTRADOS

**1. EXP-UNC: 43572/2019 CAUSANTE: NORA CECILIA DIAZ ASUNTO: NORA CECILIA DIAZ SOLIC. EXTENSION DE PLAZO P/ PRESENTAR SU TESIS DE LIC. EN LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA - PLAN 90.-**

**2. EXP-UNC: 43746/2019 CAUSANTE: SECRETARIA ACADEMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS DOCENTES F.L. ASUNTO: SECRETARIA ACADEMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS DOCENTES F.L. REMITEN DOCUMENTACION REF. A CARRERA DOCENTE, AREA CS. DEL LENGUAJE COMITE II, DE JAVIER NICOLAS MARTINEZ RAMACCIOTTI.-**

**3.** EXP-UNC: 43702/2019 CAUSANTE: SECRETARIA ACADEMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS DOCENTES F.L. ASUNTO: SECRETARIA ACADEMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS DOCENTES F.L. REMITEN DOCUMENTACION REF. A CARRERA DOCENTE, AREA CS. DEL LENGUAJE COMITE II, DE MARTIN TAPIA KWIECIEN.-

**4.** EXP-UNC: 43701/2019 CAUSANTE: SECRETARIA ACADEMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS DOCENTES F.L. ASUNTO: SECRETARIA ACADEMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS DOCENTES F.L. REMITEN DOCUMENTACION REF. A CARRERA DOCENTE, AREA CS. DEL LENGUAJE COMITE II, DE ANDREA FABIANA GAMBINI.-

**5.** EXP-UNC: 43699/2019 CAUSANTE: SECRETARIA ACADEMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS DOCENTES F.L. ASUNTO: SECRETARIA ACADEMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS DOCENTES F.L. REMITEN DOCUMENTACION REF. A CARRERA DOCENTE, AREA CS. DEL LENGUAJE COMITE II, DE CAROLINA NEGRITTO.-

**6.** EXP-UNC: 43697/2019 CAUSANTE: SECRETARIA ACADEMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS DOCENTES F.L. ASUNTO: SECRETARIA ACADEMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS DOCENTES F.L. REMITEN DOCUMENTACION REF. A CARRERA DOCENTE, AREA CS. DEL LENGUAJE COMITE II, DE ANA INES CALVO.-

**7.** EXP-UNC: 43698/2019 CAUSANTE: SECRETARIA ACADEMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS DOCENTES F.L. ASUNTO: SECRETARIA ACADEMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS DOCENTES F.L. REMITEN DOCUMENTACION REF. A CARRERA DOCENTE, AREA CS. DEL LENGUAJE COMITE II, DE DANIELA MOYETTA.-

**8.** EXP-UNC: 43277/2019 CAUSANTE: MICAELA LUJAN ROSALES ASUNTO: MICAELA LUJAN ROSALES - SOLIC. LICENCIA ESTUDIANTIL POR EMBARAZO.-

**9.** EXP-UNC: 43543/2019 CAUSANTE: MGTER. FABIAN NEGRELLI ASUNTO: MGTER. FABIAN NEGRELLI - SOLIC. AUTORIZACION P/ LA REALIZACION DEL I FORO DE INGLES CON FINES ESPECIFICOS.-

**10.** EXP-UNC: 42087/2019 CAUSANTE: MICAELA MARIA AMARILLA ASUNTO: MICAELA MARIA AMARILLA SOLIC. LICENCIA ESTUDIANTIL.-

**11.** EXP-UNC: 45486/2019 CAUSANTE: SECRETARIA ACADEMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS DOCENTES F.L. ASUNTO: SECRETARIA ACADEMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS DOCENTES F.L. - REMITEN DOCUMENTACION REF. A CARRERA DOCENTE, AREA CIENCIAS DEL LENGUAJE - COMITE II, DE SONIA SUAREZ CEPEDA.-

**12.** EXP-UNC: 45481/2019 CAUSANTE: SECRETARIA ACADEMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS DOCENTES F.L. ASUNTO: SECRETARIA

**ACADEMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS DOCENTES F.L. - REMITEN DOCUMENTACION REF. A CARRERA DOCENTE, AREA CIENCIAS DEL LENGUAJE - COMITE II, DE SILVIA ALEJANDRA REGUERA.-**

**13. EXP-UNC: 45655/2019 CAUSANTE: DRA. GRACIELA FERRERO - SECRETARIA DE POSGRADO F.L. ASUNTO: DRA. GRACIELA FERRERO - SECRETARIA DE POSGRADO F.L. - SOLIC. DESIGNACION DE INTEGRANTES DEL COMITE ACADEMICO DE LA MESTRIA EN LENGUAJE E INTERCULTURALIDAD.-**

**14. EXP-UNC: 45271/2019 CAUSANTE: MARCOS GALARZA - CONSEJERO ESTUDIANTIL A.I.E.L. ASUNTO: MARCOS GALARZA - CONSEJERO ESTUDIANTIL A.I.E.L. - SOLIC. MODIFICACION DE LA FECHA DE LA JORNADA DE FORMACION PROFESIONAL: TIC PARA EL TRADUCTORADO - RHCD 149/2019.-**

**15. EXP-UNC: 34924/2019 CAUSANTE: PROF. BEATRIZ CARINA MEYNET ASUNTO: PROF. BEATRIZ CARINA MEYNET - SOLIC. AUTORIZACION PARA DICTADO DE "SEMINARIO DE FONETICA DE IDIOMAS: LATIN" COMO CARGA ANEXA.-**

*-El H. Cuerpo se constituye en comisión.*

-----

*-Vuelto a sesión pública, dice el*

**SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).**- Se girarán a la Comisión de Reglamento y Vigilancia los asuntos entrados 1, 8, 10, 14 y 15, a la Comisión de Enseñanza los asuntos entrados 9, 13 y 15, y a la Comisión Conjunta los asuntos entrados 2, 3, 4, 5, 6, 7, 11 y 12.

*-Asentimiento.*

#### **IV.**

#### **ASUNTO SOBRE TABLAS. SOLICITUD**

**CONS. BONDONE.**- Solicito que se considere sobre tablas un expediente que ingresamos el 11 de septiembre y que aún no ingresó al Orden del Día. Se trata de una solicitud de licencia estudiantil.

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).**- Corresponde al expediente n°45537/2019, iniciado por la alumna María Candela Flores. Si hay asentimiento será considerado al final de la presente sesión.

*-Asentimiento.*

**V.**  
**RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM**

*RD 1841/2019 Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMATICAL -Sección Inglés- al Prof. Martín Salvador CAPELL (Leg. Univ. N°: 40.781) por el Art. 49°, Ap. 11 inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 2 de septiembre de 2019 hasta el 12 de mayo de 2020.-*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

*RD 1844/2019 Prorrogar la designación por concurso de la Prof. Nadia DEROHANNESIAN (Leg. Univ. N° 44.386) en 2 (DOS) cargos de Profesor Asistente Dedicación Simple (115) en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA DE HABLA INGLESA -Sección Inglés-, desde el 28 de septiembre de 2019 hasta el 27 de marzo de 2020.-*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

*RD 1847/2019 Prorrogar la designación por concurso del Prof. Martín TAPIA KWIECIEN (Leg. Univ. N° 45.370) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva (114) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA I -Asignatura Común-, desde el 15 de septiembre de 2019 hasta el 14 de marzo de 2020.-*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

*RD 1848/2019 Designar con carácter interino a la Prof. Annekathrin SCHAFFER (Leg. Univ. N° 50.485) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra LENGUA ALEMANA IV -Sección Alemán desde el 29 de septiembre hasta el 28 de octubre de 2019.-*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

*RD 1849/2019 Prorrogar la designación por concurso de la Prof. Melania Clara PEREYRA (Leg. Univ. N° 50.723) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva (114) en la Cátedra OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I -Sección Inglés-, desde el 15 de septiembre de 2019 hasta el 14 de marzo de 2020.-*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

**RD 1906/2019** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA I - Asignatura Común- al Prof. Martín TAPIA KWIECIEN (Leg. Univ. N°: 45.370) por el Art. 49°, Ap. 11 inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 15 de septiembre de 2019 hasta el 14 de marzo de 2020.-

-Se vota y es **APROBADA**.

**RD 1907/2019** Designar con carácter interino al Prof. Hernán Gregorio OJEDA (Leg. N°: 50.691) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II -Sección Inglés- desde el 1 hasta el 30 de septiembre de 2019.-

-Se vota y es **APROBADA**.

**RD 1908/2019** Reconocer los servicios prestados con carácter de excepción a la Ord. 5/95 al Prof. Cristian Andrés CARDOZO (Leg. Univ. N° 48.998) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA INGLESA III -Sección Inglés- desde el 1 hasta el 31 de agosto de 2019.-

-Se vota y es **APROBADA**.

**RD 1909/2019** Designar con carácter interino a la Prof. Natalia RIUS (Leg. Univ. N° 46.331) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMATICAL DEL INGLÉS -Sección Inglés- desde el 2 de septiembre de 2019 hasta el 12 de mayo de 2020.-

-Se vota y es **APROBADA**.

**RD 1911/2019** Designar con carácter interino a la Prof. Valeria Soledad SAPEI (Leg. Univ. N° 39.244) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra DIDÁCTICA ESPECIAL II -Sección Italiano-, desde el 1 de septiembre de 2019 hasta el 31 de marzo de 2020.-

-Se vota y es **APROBADA**.

**RD 1922/2019** Conceder licencia sin goce de haberes en 2 (dos) cargos de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA DE HABLA INGLESA -Sección Inglés- a la Prof. Nadia DER-

*OHANESSIAN (Leg. Univ. N°: 44.386) por el Art. 49°, Ap. 11 inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 28 de septiembre de 2019 hasta el 27 de marzo de 2020.-*

-Se vota y es **APROBADA**.

*RD 1952/2019 Designar con carácter interino a la Prof. María Julia SRANKO (Leg. Univ. N° 47.186) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA I -Asignatura Común, desde el 15 de septiembre de 2019 hasta el 14 de marzo de 2020.-*

-Se vota y es **APROBADA**.

*RD 1954/2019 Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMATICAL DEL INGLÉS -Sección Inglés- y en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMATICAL DEL INGLÉS -Sección Inglés- a la Prof. Natalia RIUS (Leg. Univ. N°: 46.331) por el Art. 49°, Ap. 11 inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de septiembre de 2019 hasta el 12 de mayo de 2020.-*

-Se vota y es **APROBADA**.

## VI.

### DESPACHOS DE COMISIÓN

#### COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

##### 1.

*EXP-UNC: 34166/2019 CAUSANTE: MGTR. MARIA DOLORES TREBUCQ ASUNTO: MGTR. MARIA DOLORES TREBUCQ - **INFORMA Y PRESENTA SOLICITUD EN RELACION A LA E.D.L.E.- LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA: ART. 1: EXTENDER LA DESIGNACIÓN DE LA PROF. TREBUCQ COMO DIRECTORA DE LA EDLE POR UN NUEVO PERÍODO. ART. 2: AUTORIZAR A LA PROF. TREBUCQ A RECTIFICAR EL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO COMO FUNCIONES DOCENTES DENTRO DE SU CARGO DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA. ART. 3: AUTORIZARLE EL DICTADO DEL CURSO "ORALIDAD Y ESCRITURA" Y LA PERCEPCIÓN DE HONORARIOS CORRESPONDIENTES. SALA DE COMISIONES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019.-***

-Se vota y es **APROBADO**.

## 2.

*EXP-UNC: 42052/2019 CAUSANTE: SECRETARIA ACADEMICA F.L. ASUNTO: SECRETARIA ACADEMICA F.L. - PRESENTA PROPUESTA DE MODIFICACION DE LA RHCD 160/2009 REF. AL PRECICLO DE NIVELACION.- LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA: MODIFICAR LA RHCD 160/09 RELATIVA A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRECICLO DE NIVELACIÓN COMO CONSTA A FOJAS 6-8 DEL EXPEDIENTE. SALA DE COMISIONES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019.-*

**CONS. ROSSI.-** Estuvimos discutiendo este tema en la reunión de comisión y manifesté que celebro que se pueda extender a más estudiantes, sin embargo nos llama la atención que se establezcan sólo dos encuentros presenciales. Quienes estudian una lengua extranjera saben las dificultades que conlleva cursar con esta modalidad, la importancia de generar un espacio de diálogo para que se produzca el aprendizaje. Además ingresó el expediente y no hubo tiempo para crear actividades nuevas, así que se subirán las respuestas de éstas que están ya realizadas para que se resuelvan en la clase. ¿Cómo vamos a garantizar un aprendizaje de calidad? Tenemos temor a los resultados cuando no hay tiempo real para preparar cosas nuevas, una clase virtual si así se lo dispusiera, y no estamos brindando muchos encuentros presenciales para que se garantice el aprendizaje real de esa lengua extranjera.

**CONS. OLIVA.-** Cuando se consideró el expediente se explicó la lógica con la cual se implementaría esta propuesta. Los coordinadores y aquellos involucrados discutimos con Secretaría Académica este proyecto y nos pareció que era apropiado porque hasta el año pasado debíamos establecer un cupo de 100 personas por la disponibilidad áulica y, además, se lleva a cabo justo un año antes que los estudiantes comiencen y aquellos que están en el último año del secundario y no residen en la capital se ven con dificultades de poder viajar. Entonces, haciéndolo virtual pueden hacerlo.

Es decir existen muchas razones válidas pero también evitamos que los ayudantes "B" deban abandonar sus tutorías del Ciclo de Nivelación, con los que quieran rendir en los meses de noviembre y diciembre, lo cual es importante de mantener porque si esos alumnos quedan en condición de libres no tienen la opción de rendir el Ciclo de Nivelación.

Entendemos que esta combinación, la modalidad semipresencial, es apropiada, con dos encuentros. Es cierto lo que expresa la consejera en cuanto a que no sería el ideal, pero intentaremos hacer todo lo que esté a nuestro alcance, con algunas actividades virtuales utilizando el material que fue utilizado el año pasado cargado al repositorio con las respuestas. Para el año próximo, de

aprobarse, tendremos tiempo para trabajar en una propuesta superadora pero debemos comenzar, por esa razón emitimos el despacho.

**CONS. INSAURRALDE.**- Tenemos la sensación que tiene que hacerse de todas formas, incluso en la página de la Facultad está publicado y no está aprobado. ¿Cómo es posible?

Reducir los espacios presenciales no constituye una ampliación de derechos. Se deben generarse instancias virtuales pero no eliminando las instancias presenciales. Habría que pensar también en la forma de articular la labor docente, pero no de esta forma. Aprobar así este proyecto es incorrecto, se debe analizar bien la cuestión si se quiere generar un cambio.

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).**- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

-Se abstienen los consejeros Rossi, Insaurrealde y Galarza.

### 3.

**EXP-UNC: 40931/2019 CAUSANTE: MGTR. SANDRA FADDA ASUNTO: MGTR. SANDRA FADDA SOLIC. AUTORIZAC. P/ DICTAR SEMINARIO DE POSGRADO Y PERCIBIR REMUNERACION POR ELLO.- LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA: AUTORIZAR A LA MGTR. SANDRA FADDA A DICTAR Y PERCIBIR REMUNERACIÓN DEL SEMINARIO "ANÁLISIS DEL DISCURSO EN SITUACIÓN" QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 6,7,13 Y 14 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO. SALA DE COMISIONES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019.-**

-Se vota y es **APROBADO**.

### 4.

**EXP-UNC: 41416/2019 CAUSANTE: TRAD. ANABEL ANDREA DITOMASSI ASUNTO: TRAD. ANABEL ANDREA DITOMASSI - SOLIC. LICENCIA POR MATERNIDAD.- LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA: OTORGARLE LA LICENCIA POR MATERNIDAD A LA TRAD. ANABEL ANDREA DITOMASSI POR 90 DÍAS, DESDE EL 06/04/19 AL 06/07/19. SALA DE COMISIONES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019.-**

-Se vota y es **APROBADO**.

5.

EXP-UNC: 41711/2019 CAUSANTE: MAESTRANDA ADRIANA CECILIA MILANESIO ASUNTO: MAESTRANDA ADRIANA CECILIA MILANESIO - SOLIC. LICENCIA POR ENFERMEDAD.- LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA: OTORGARLE LA LICENCIA POR ENFERMEDAD A LA MAESTRANDA ADRIANA MILANESIO DESDE EL 19/07/19 HASTA EL 13/09/19. SALA DE COMISIONES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019.-

-Se vota y es **APROBADO**.

6.

EXP-UNC: 42512/2019 CAUSANTE: ANDREA BALBI ASUNTO: ANDREA BALBI SOLIC. LICENCIA ESTUDIANTIL.- LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA: OTORGAR LICENCIA ESTUDIANTIL POR ENFERMEDAD A LA ESTUDIANTE ANDREA BALBI DESDE EL 07/08/19 HASTA 23/08/19. SALA DE COMISIONES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019.-

-Se vota y es **APROBADO**.

7.

EXP-UNC: 39150/2019 CAUSANTE: PROF. VICTOR HUGO SAJOZA JURIC ASUNTO: PROF. VICTOR HUGO SAJOZA JURIC - SOLIC. AUTORIZACION P/ DICTADO DE SEMINARIO.- LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA: AUTORIZAR AL PROF. VICTOR HUGO SAJOZA A DICTAR EL SEMINARIO PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS EN LA MAESTRÍA EN PROCESOS EDUCATIVOS MEDIADOS POR TECNOLOGÍAS (FCS – UNC) Y PERCIBIR REMUNERACIÓN POR ELLO. SALA DE COMISIONES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019.-

-Se vota y es **APROBADO**.

#### COMISIÓN DE ENSEÑANZA

1.

EXP-UNC: 41404/2019 CAUSANTE: PROF. MARIA CRISTINA DALMAGRO ASUNTO: PROF. MARIA CRISTINA DALMAGRO - SOLIC. LICENCIA CON GOCE DE HABERES.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: OTORGAR LICENCIA CON GOCE DE SUELDO A LA PROFESORA MARÍA CRISTINA DALMAGRO DESDE EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019 HASTA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2019, Y

**ENCOMENDAR A SECRETARIA ACADÉMICA ARBITRAR LOS MEDIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA CÁTEDRA Y EL CIERRE DEL CICLO LECTIVO. SALA DE COMISIONES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019.-**

**SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).**- La profesora Dalmagro se jubiló y en este sentido no debería considerarse el presente expediente.

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).**- La profesora ingresó un nuevo expediente solicitando que retiremos el presente del tratamiento. Si hay asentimiento así se lo hará.

-Asentimiento.

**2.**

**EXP-UNC: 40927/2019 CAUSANTE: PROF. IVANA MARIA ALOCHIS ASUNTO: PROF. IVANA MARIA ALOCHIS PRESENTA RENUNCIA.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: ACEPTAR LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA PROF. IVANA ALOCHIS EN EL CARGO DE TITULAR INTERINA EN LA CÁTEDRA DE LENGUA CASTELLANA I. SALA DE COMISIONES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019.-**

-Se vota y es **APROBADO**.

**3.**

**EXP-UNC: 6373/2019 CAUSANTE: DRA. GRACIELA FERRERO - SEC. DE POSGRADO F.L. ASUNTO: DRA. GRACIELA FERRERO - SEC. DE POSGRADO F.L. - SOLIC. SE APRUEBEN INDIVIDUALMENTE LAS NOMINAS DE LOS SEMINARIOS OPTATIVOS DE LA MAESTRIA EN CULTURAS Y LITERATURAS COMPARADAS.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: APROBAR LAS RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM A LOS FINES DE REGULARIZAR LA SITUACIÓN DE LOS SEMINARIOS OPTATIVOS DE LAS COHORTES 1º A 5º DE LA MAESTRÍA EN CULTURAS Y LITERATURAS COMPARADAS. SALA DE COMISIONES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019.-**

**SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).**- El presente despacho no debe ser considerado y, en consecuencia archivado. Las resoluciones ad referéndum fueron confeccionadas oportunamente y se aprobaron, n°52 de 20 de marzo y n°103 de 8 de mayo.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- Si hay asentimiento así se lo hará.

-Asentimiento.

4.

EXP-UNC: 42944/2019 CAUSANTE: DRA. ADRIANA MASSA - DIRECTORA MAESTRIA EN CULTURA Y LITERATURA COMPARADA F.L. ASUNTO: DRA. ADRIANA MASSA - DIRECTORA MAESTRIA EN CULTURA Y LITERATURA COMPARADA F.L. - SOLIC. LA INCLUSION DE SEMINARIOS EN LA R.H.C.D. N° 321/2019.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: RECTIFICAR LA RESOLUCIÓN DECANAL 321/2019 E INCLUIR LOS SEMINARIOS: CRUCES DE REGISTROS Y GÉNEROS: MÚSICA, ORALIDAD Y LITERATURA; ANTROPOLOGÍA Y LENGUAJE: FORMAS DE PERFORMANCES. SALA DE COMISIONES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019.-

-Se vota y es **APROBADO**.

5.

EXP-UNC: 44886/2019 CAUSANTE: MGTR. MARTIN SALVADOR CAPELL - VICEDECANO F.L. ASUNTO: MGTR. MARTIN SALVADOR CAPELL - VICEDECANO F.L. - PRESENTA SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL C.E.I. F.L. PARA SU CONSIDERACION Y DIFUSION.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: APROBAR EL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD DE LENGUAS (CEI FL), PRESENTADO POR EL RESPONSABLE GENERAL, MGTR. MARTÍN CAPELL, Y DISPONER SU DIFUSIÓN EN EL SITIO WEB DE LA FACULTAD DE LENGUAS. SALA DE COMISIONES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019.-

-Se vota y es **APROBADO**.

6.

EXP-UNC: 0013844/2019 CAUSANTE: MGTR. MARIELA A. BORTOLON - SEC. ACADEMICA F.L. ASUNTO: MGTR. MARIELA A. BORTOLON - SEC. ACADEMICA F.L. - SOLIC. SE AUTORICE TRIBUNAL DE SELECCION DOCENTE P/ CUBRIR CARGO DE P.ASIST.D.S. EN METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION LINGÜISTICA - ASIGNATURA COMUN.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: AUTORIZAR EL SIGUIENTE TRIBUNAL DE SELECCIÓN DOCENTE PARA CUBRIR 1 CARGO DE PROFESOR ASISTENTE

**DEDICACIÓN SIMPLE (115) EN LA CÁTEDRA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA, SECCIÓN COMÚN:**

**PROFESORES TITULARES:**

**PROF. REGUERA, ALEJANDRA**

**PROF. DELICIA, DARÍO**

**PROF. DALMAGRO, MARÍA CRISTINA**

**PROFESORES SUPLENTES:**

**PRF. PINO, MIRIAM**

**PROF. MUSSE, CECILIA**

**PROF. PALACIO, MARTA**

**VEEDORES ESTUDIANTILES:**

**TITULAR: PEREZ BLASCO, AGUSTINA**

**SUPLENTE: PEREYRA, ADÁN AGUSTÍN**

**SALA DE COMISIONES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019.-**

**-Se vota y es APROBADO.**

**Comisión Conjunta:**

**1.**

**EXP-UNC: 12508/2019 CAUSANTE: MGTR. MARIELA BORTOLON - SECRETARIA ACADEMICA F.L. ASUNTO: MGTR. MARIELA BORTOLON - SECRETARIA ACADEMICA F.L. - ELEVA PROPUESTA DE COMISION EVALUADORA DE DOS CARGOS DE DEDICACION EXCLUSIVA.- EXP-UNC: 42089/2019 CAUSANTE: PROF. ANA INES CALVO ASUNTO: PROF. ANA INES CALVO SOLIC. TOMAR VISTA DE ACTUACIONES REF. AL OTORGAMIENTO DEL CARGO DE P.ASIST.D.E. Y SUSPENSION DE PLAZOS.- EXP-UNC: 42616/2019 CAUSANTE: ANA INES CALVO ASUNTO: ANA INES CALVO PRESENTA RECURSO DE RECONSIDERACION Y JERARQUICO EN SUBSIDIO.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y VIGILANCIA Y REGLAMENTO EN CONJUNTO ACONSEJAN: ELEVAR EL EXPTE. 12508/2019 (ANEXO EXPTE. 42089/2019) A LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS. SALA DE COMISIONES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019.-**

**CONS. OLIVA.-** Estuvimos conversando con algunos consejeros y entendemos que amerita girarlo a las secretarías que estuvieron involucradas en el asunto para que ratifiquen o rectifiquen la situación, en analogía a la impugnación de un concurso en donde a posteriori se produce una ampliación de dictamen. Luego de ello podrá ser enviado a la Dirección de Asuntos Jurídicos.

**CONS. ROATTINO.**- El tribunal de concurso se expidió y las secretarías no tienen potestad para actuar sobre el dictamen. La evaluación en este caso es de orden cuantitativa y no habría nuevos elementos para realizar una ampliación del dictamen, razón por la cual se decidió que intervenga Asuntos Jurídicos, por las cuestiones reglamentarias.

*-El H. Cuerpo se constituye en comisión.*

-----

*-Vuelto a sesión pública, dice la*

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).**- Tiene la palabra el consejero Raffo.

**CONS. RAFFO.**- Atento las consideraciones de la consejera Roattino mociono que envíe el expediente a la Dirección de Asuntos Jurídicos previo paso por las secretarías involucradas en el trámite.

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).**- En consideración la moción.

*-Se vota y es **APROBADA**.*

## VII.

### ASUNTO SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN

#### 1.

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).**- Se considerará el asunto solicitado por la consejera Bondone, el pedido de licencia presentado por la alumna Flores Parada.

*-Se lee la nota presentada por la alumna.*

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).**- En consideración la propuesta de conceder licencia estudiantil a la alumna Flores Parada desde 5 de septiembre hasta el 15 de octubre de 2019, en las asignaturas de referencia.

*-Se vota y es **APROBADA**.*

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).**- No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

*-Es la hora 11.05.*

*frd.*